I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4137/2021
FECHA DE APROBACION
14-09-2021
ROL SII
014-008

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **40/2021**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **861/2020** emitido con fecha **14-09-2020**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **CALLE LAS ARAUCARIAS** Nº **8011** Sitio **29** Manzana **E** localidad o loteo . **VILLA SANTA ADELA** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): ----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAÚL ELOY MILLA LECAROS	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
KATHERINE VALERIA RIQUELME RAMÍREZ	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
KATHERINE VALERIA RIQUELME RAMÍREZ	[illegible]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	54,97	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	148,31	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO				$	[illegible]567
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 %	$	289.689
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	$	144.844
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA ----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	144.844
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 10604-0		DE FECHA		14-09-2021
CONVENIO DE PAGO	Nº ----		DE FECHA		----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.-CUMPLE CON EL VALOR DE TASACIÓN INFERIOR A 520 UF DE LA VIVIENDA ORIGINAL APROBADA SEGÚN P.E. N°1627/63 Y R.F. N° 1423/67. / 2.- LOS DERECHOS MUNICIPALES ESTAN REBAJADOS EN UN 50% DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES. / 3.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

SCS/GEC//NTS/ALA/Rac.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES